

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL DE LA
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.010.224.758

ESCAMILLA ALDANA

APELLIDOS

JHONATAN ANDRES

NOMBRES

Jhonatan A.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-OCT-1995**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

O+

G. S. RH

M

SEXO

13-NOV-2013 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Yacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA




P-150J150-01074985

224758-20190513

0065316216A 1

9908078367

Ministerio del Estado Civil

	Aplicación términos de descuentos	Código: PRO-GF-AF-07-FOR-01
		Fecha de emisión: junio 28 de 2016
		Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
		Versión: 3

Este formato tiene como propósito que el estudiante conozca y exprese su conformidad con los términos y condiciones en que recibe el beneficio por el convenio, los cuales se compromete a cumplir para mantenerlo.

Términos generales del convenio:

- a.) El convenio establecido entre la Corporación Universitaria Unitec y la entidad Compensar otorga un descuento del (20%) sobre el valor de la matrícula a partir del primer semestre y se mantendrá siempre y cuando el promedio de notas del estudiante beneficiario sea mínimo de (3.7) al cierre de cada periodo lectivo.
- b.) El estudiante beneficiario del convenio que pierda el semestre pierde el beneficio del descuento y por lo tanto, debe pagar la matrícula completa para el semestre correspondiente, igual medida se aplica a aquellos estudiantes que sean objeto de sanción por orden disciplinario de acuerdo con lo establecido en el reglamento estudiantil de la institución, de reincidir en cualquiera de las situaciones antes descritas el estudiante pierde el beneficio del descuento de manera definitiva.
- c.) El estudiante debe presentar semestralmente en la Coordinación de Atención Financiera al Estudiante, el documento que da lugar a la aplicación del beneficio del descuento, según lo establecido en el convenio correspondiente.
- d.) El descuento derivado por el convenio se otorga a los alumnos que van a pagar matrícula completa. No aplica para estudiantes que matriculen créditos adicionales, para aquellos que cursen media matrícula, matrícula mínima, opciones de grado e intersemestrales.
- e.) Estos descuentos no son acumulables con otros beneficios que pueda ofrecer la institución (Se renuncia a uno de los beneficios dependiendo de lo que más le convenga, pero si así lo estima, podrá retomar el beneficio del descuento para un semestre próximo si reúne los requisitos mencionados con anterioridad.)
- f.) Todos los semestres deben realizar este proceso con la documentación requerida.
- g.) Indique el tipo de afiliación:
 1. Beneficiarios _____
 2. Afiliado _____
 3. Otros (Escriba el parentesco) HERMANO

Firmo en constancia el día 07 del mes de Julio del año 2021.

Nombre: Jhonatan Andres Escamilla Aldana

Firma: Jhonatan A.

No. de identificación: 1070224758


Código: 73192512



Huella

ESPACIO EXCLUSIVO DILIGENCIAMIENTO DIRECCIÓN FINANCIERA

Fecha de trámite: _____

 CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC	Aplicación términos de descuentos	Código: PRO-GF-AF-07-FOR-01
		Fecha de emisión: junio 28 de 2016
		Fecha de actualización: mayo 18 de 2021
		Versión: 3

Nombre del funcionario que tramita: _____

Tipo de descuento: Primer semestre Estudiante Antigo

En caso de ser estudiante antiguo relacione el promedio obtenido en el semestre inmediatamente anterior: _____



1) Fecha de inscripción 2) Fecha de nacimiento
99-07-15

24115956

3) Clase (Notaría, Consulado, Registraduría Estado Civil, Inspección, etc.)	4) Municipio y Departamento	5) Código
NOTARIA CINCUENTA Y NUEVE -	SANTAFE DE BOGOTA -	1067

SECCION GENERAL

6) Primer apellido	7) Segundo apellido	8) Nombres
ESCAMILLA -	ALDANA -	PAOLA ANDREA -
9) ESCRIBA MASCULINO O FEMENINO	10) Fecha de nacimiento	11) Día
FEMENINO -	15	12) Mes
		13) Año
		1.999
14) País	15) Departamento	16) Municipio
COLOMBIA -	CUNDINAMARCA -	SANTAFE DE BOGOTA -

SECCION ESPECIFICA

17) Datos del nacimiento	18) Clínica, hospital, dirección de la casa, vereda, corregimiento, etc. (lugar donde ocurrió el nacimiento)	19) Hora
	CLINICA CARLOS LIERAS RESTREPO -	11.05AM
20) Documento presentado - Antecedentes (Cert. médico, Acta par. o. l. etc.)	21) Nombre del profesional que certificó el nacimiento	22) No Inscrip.
CERTIFICADO DE NACIDO VIVO No. A2055985	dr. fdo ilegible -	9034/9
23) Apellidos (de soltera)	24) Nombres	25) Edad en años
ALDANA ALDANA -	MARIA INES -	2.9
26) Identificación (clase y número)	27) Nacionalidad	28) Profesión u oficio
c.c.No. 51.979.660 -	COLOMBIANA -	VENDEDORA -
29) Apellidos	30) Nombres	31) Edad en años
ESCAMILLA APONTE -	PAUL -	2.6
32) Identificación (clase y número)	33) Nacionalidad	34) Profesión u oficio
c.c.No. 80.470.544 -	COLOMBIANA -	EMPLEADO -

35) Denunciante	36) Identificación (clase y número)	37) Dirección postal	38) Firma (autógrafa)
c.c.No. 80.470.544 - de Suba bogotá		car. 100 No. 140A-26 t. 6822301	<i>Raul Escamilla Aponte</i>
39) Testigo	40) Identificación (clase y número)	41) Domicilio (Municipal)	42) Nombre
			RAUL ESCAMILLA APONTE
43) Testigo	44) Identificación (clase y número)	45) Domicilio (Municipal)	46) Firma (autógrafa)
47) Fecha de inscripción	48) (FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO)		49) Firma (autógrafa y sello del funcionario ante quien se hace el registro)
27	JULIO		1.999



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Forma DANE IP10 - 0 VI/77

NOTARIA CINCUENTA Y NUEVE BOGOTÁ D.C.
EN B O G O T Á

RECIBO DE MATRÍCULA

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

RECIBO No. 211968	PERIODO 20212
FECHA 2021-06-10	

IDENTIFICACIÓN: 1010224758	CODIGO: 73192512
APELLIDOS: ESCAMILLA ALDANA	DIRECCIÓN: CALLE 141B # 103S -37 SUBA
NOMBRES: JHONATAN ANDRES	CIUDAD: BOGOTA
PROGRAMA: ADMON. TURÍSTICA Y HOTELERA	TELEFONO: 3103197635

DETALLE	VALOR	DETALLE	VALOR
SERV. MEDICOS ASISTENCIALES	87,700		
MATRÍCULA	3,268,000		

VALOR A CANCELAR HASTA:	2021-07-02	3,028,900
VALOR A CANCELAR HASTA:	2021-07-30	3,355,700
VALOR A CANCELAR HASTA:	0000-00-00	3,355,700

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

IMPORTANTE

- Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco Davivienda y banco del Occidente Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o mixto.
- Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Artículo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).
- La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matrícula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Artículo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).
- Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se encuentra publicado en la página web de la institución.

- ESTUDIANTE -

RECIBO DE MATRÍCULA

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

RECIBO No. 211968	PERIODO 20212
FECHA 2021-06-10	

PRIMER PAGO



(415)7709998039933(8020)024494(8020)22992119681000034275(3900)0003028900(96)20210702

SEGUNDO PAGO



(415)7709998039933(8020)024494(8020)22992119681000034275(3900)0003355700(96)20210730

TERCER PAGO



(415)7709998039933(8020)024494(8020)22992119681000034275(3900)0003355700(96)00000000

NO SE ACEPTAN LOS PAGOS POR UN VALOR DIFERENTE AL FACTURADO PARA CADA FECHA DE VENCIMIENTO

BANCO O CORPORACIÓN	CUENTA No.
DAVIVIENDA - BOGOTÁ- OCCIDENTE COLPATRIA - BANCOLOMBIA	CONVENIO RECAUDO: CREDICORP CAPITAL

CÓDIGO BANCO	CHEQUE No.	CUENTA No.	VALOR
EFFECTIVO.			
HASTA EL	2021-07-02	PAGUE	3,028,900
HASTA EL	2021-07-30	PAGUE	3,355,700
HASTA EL	0000-00-00	PAGUE	3,355,700

ESTUDIANTE
JHONATAN ANDRES ESCAMILLA ALDANA

1010224758

ADMON. TURÍSTICA Y HOTELERA

- BANCO O CORPORACIÓN -

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT.860.066.942-7

Bogotá D.C., 6 de Julio de 2,021

A QUIEN INTERESE

Compensar, Caja de Compensación Familiar, certifica que el cliente se encuentra afiliado en la modalidad de TRABAJADOR DEPENDIENTE, con la siguiente información:

Tipo de Identificación : CC
 No. de Identificación : 80470544
 Nombre : RAUL ESCAMILLA APONTE
 Empresa/Contratante : COOPERATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS
 Tipo Identificación Empresa : DETALLISTAS
 No. Identificación Empresa : NIT
 Fecha de Afiliación a CCF : 860026123
 Fecha de Ingreso a la empresa : 1997/03/19
 Estado : 1997/03/19
 Categoría : Afiliado

Con los siguientes beneficiarios inscritos:

Nombre	Identificación	Parentesco	Categoría	Recibe Subsidio	Valor Subsidio	Ult.Subsidio Recibido
MARIA INES ALDANA ALDANA	51979660	CY	B	NO	\$0	--
PAOLA ANDREA ESCAMILLA ALDANA	1019150008	HI	B	NO	\$0	--



FOR-PGIE-044

La presente certificación se expide con destino a UNITEC y tiene vigencia de un mes a partir de la fecha de expedición.

Esta certificación no es válida para presentar los documentos requeridos para la acreditación del subsidio monetario, considerando solo validos el formato de inscripción, modificación a la Caja de Compensación Familiar y la carta de radicación emitida por Transacciones en Línea, firmada directamente por el trabajador.

Atentamente.

Paula Andrea Ramírez

GESTIONAR INFORMACIÓN EMPRESARIAL

Elaboró: Portal Compensar



FOR-PGIE-044